



CONSTANCIA DE DESFIJACION

LA SECRETARIA GENERAL

HACE CONSTAR:

Siendo las cinco de la tarde (5:00 pm), del día veintiséis (26) de abril de 2023, se desfija, la Resolución número CSJCUR23-131 de 19 de los corrientes, *“Por medio del cual se decide la solicitud de actualización de la inscripción en el Registro de Elegibles conformado para proveer el cargo de **Secretario de Juzgado Municipal- Grado Nominado**, en el concurso de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Cundinamarca y Amazonas, convocado mediante el Acuerdo CSJCUA17-1225”*

BIBIAN ANDREA MOLINA REYES
Secretaria